

EL FUSIL

Siglo II.—Año XV.—Disparo 706.

SEMANARIO RADICAL

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMUN

OFICINAS
Calle de los Caños, núm. 4, 1.º derecha.

PRECIOS

Provincias (un año)..... Tres pes.
Extranjero (dos años)..... Dese
Número suelto corriente..... 5 cénts.
atrasado..... 25

Para los paqueteros á 3 céntimos.
(Desde 5 ejemplares en adelante).

PAGO ADELANTADO

En libranzas del Giro Mutuo ó de la Prensa, Giro Postal, sobre monedero, cheque ó letra de fácil cobro.

NO SE ADMITEN SELLOS

Toda la correspondencia al Administrador
D. José Arrufat.

Madrid de 16] Marzo de 1912.

YO TIRO SIN COMPASIÓN, — YO NO ADMITO SUBVENCIÓN; — NI ME CASO NI ME VENDO, — DE RETÓRICAS NO ENTIENDO — Y AL LADRÓN LLAMO LADRÓN

EL PARAGUAS DEL ABUELO



No hay otro con más salero
que el paraguas de Montero.

(Del Almanaque.)

¡Se acabó el carbón!

Como saben los lectores,
los mineros de Inglaterra
que en el carbón trabajaban
hanse declarado en huelga.
Esta actitud ha creado
allí y en Europa entera
un conflicto del demonio,
una situación muy negra.
Sin carbón cien mil industrias
pararán en sus tareas,
ni habrá trenes, ni habrá barcos,
ni habrá luz, ni Valdepeñas.
En España ya sentimos
un poco las consecuencias,
y si la huelga se alarga,
si el conflicto no se arregla,
tendremos apuros gordos
y cómicas peripecias.
Sufrirán pobres y ricos
privaciones muy molestas,
quedando sin pan los unos
y los otros sin... chuletas.
¡Se acabó el carbón!... A todos
hará daño esta carencia;
á todos, menos á los
que usufructúan la mesa
del poder; ya que á esta tropa
nunca el carbón cocasea.



¡YA ESTÀ!

Aunque ya llevamos seis años publicando el *Almanaque* de EL FUSIL y haciéndole aparecer durante el mes de Marzo, todavía hay algún que otro fusilero que nos dice con cierto acento de regaño afectuoso:

—¿El *Almanaque* en Marzo?... ¡Ya podrían publicarlo en Agosto ó Septiembre!

Sí, señor; podríamos publicarlo en cualquier época del año, porque se trata de un tomo de metralla negativa que se llama *Almanaque* como podría llamarse de otra manera.

Sale en Marzo porque es la época en que se han hecho ya la mayor parte de las renovaciones, dato que nos es muy preciso para fijar la tirada.

Aquí está, pues, como todos los años, chorreando gracia y mala intención

EL

Almanaque



EL FUSIL

PARA 1912

Forma un bonito tomo de 96 páginas de variadísima lectura que seguramente saborearán de un tirón los que tengan la fortuna de poseerlo.

Para que tengan una idea de lo que es el *Almanaque*, á continuación publicamos el

SUMARIO

A pluma: Juicio del año.—Cosas del año pasado.—El evacuatorio.—El hombre de las dos voces.—Los langostinos.—Una plancha de Dato.—El capataz.—Primavera.—¡Sangre torera!—Cosas del año pasado.—El ascenso de Azcárraga.—Su Excelencia en zapatillas.—Cosas del año pasado.—Navarroreverter, diplomático.—La corbata.—La lengua catalana á juicio de uno de Valladolid.—Los ladrones.—Cosas del año pasado.—La huelga general.—Con ó sin.—Ladrones, vosotros!
A lapiz: ¡Buena pescal.—El paraguas del abuelo.—Un lance del Apelo.—El ordinario.

Regalo á los suscriptores en las condiciones que repetidamente se ha manifestado.

Precio para el público, 60 cénts.—Id. para los corresponsales, 45 cénts.

Contra el juego.

El otro día la policía,
después de mucho policear,
supo que un antro de juego había
en cierta casa particular.

Varios agentes y el comisario,
previas medidas de precaución,
en aquel antro pseudo-bancario
de noche hicieron fiera irrupción.

Presos quedaron banquero y puntos
con las pesetas (creo que diez
con unos céntimos) y fueron juntos
á la presencia del señor juez.

No sé más tarde lo que ha ocurrido,
les habrán puesto ya en libertad,
pero un proceso se habrá instruido
y se habrá escrito una atrocidad.

Pero es el caso, aunque os asombre,
que frente al antro del golpe aquel
está la timba de más renombre
en la que el oro rueda á granel.

Muy bien que ou trance se impida el juego,
que al vicio ataquen en fiera lid;
pero que empiezen, yo se lo ruego,
por el Casino, bajando luego
á otros chamizos que haya en Madrid.

EL ORDINARIO



De Barcelona á Madrid,
de Madrid á Barcelona...

(Del Almanaque.)

¿Y nada más?

I

Bueno; ya han salido del Ministerio los Sres. Gimeno, Gasset y Rodríguez: los tres Ministros contra quienes se formularon en las últimas sesiones de Cortes tan duros cargos y tan tremendas acusaciones. Ya están retirados del redondel con el haber que por clasificación les corresponda.

¿Y qué? ¿No va a suceder nada más con respecto a esos socios, especialmente con respecto a los dos primeros? El Sr. Rodríguez fue censurado por no hacer los cálculos del futuro presupuesto con más aproximación a la realidad, por ser demasiada optimista con referencia a los ingresos y demasiado optimista también con relación a los gastos. Estos, a juicio del censor, serían mucho mayores, y aquellos mucho menores de lo calculado. No se acusaba al ministro de Hacienda de ninguna cosa fea (no sé si las habría hecho, pero no se le acusaba), sino de falta de sinceridad, de presentar unos presupuestos con *superdicit* cuando todo hacía creer que habían de saldarse con *déficit*.

Pero a los otros dos señores, no se les presentaba como faltos de sinceridad en sus actos. Al ministro de Instrucción pública, al Sr. Gimeno, le vapuleaba el Sr. Silió como un despilfarrador del dinero del contribuyente, como un cebador de amigos, como un administrador que destina los fondos a su cargo a crear canongías para unos cuantos gorriones holgazanes e inútiles, a regalar brevas y momios a los que forman su cohorte de turiferarios. Se le dirigía la terrible acusación de descuidar los intereses generales de la enseñanza, la situación deplorable de los maestros, mientras en el Ministerio se pasaba el tiempo y se tiraba el dinero en la más desenfrenada orgía de regalo de cátedras, de creación de plazas bien retribuidas, de concesión de pensión tan risibles por el objeto como escandalosas por su cuantía, de compra de libros no publicados todavía...

Y al ministro de Fomento, al señor Gasset, se le acusaba de cosas parecidas a las del Sr. Gimeno, de gastar el dinero del país en servir a la clientela y, además, de algo que sonaba a falsario, de amañador de expedientes y documentos para sustraerlos a la fiscalización y crítica del Parlamento.

¡Me parece que estas acusaciones no son grano de anís, ni moco de pavo! Al señor Rodríguez se le podía dejar marchar tranquilamente, cuando menos por lo que se le dijo en las Cortes, que es lo que ahora me sirve de fundamento para estas consideraciones fusileras; pero en lo que toca a los otros dos socios dimitentes o dimitidos, creo que la cosa no debería parar en la marcha tranquila con el correspondiente cobro de cesantía.

II

No vaya lo que voy a decir como comparación, sino como ejemplo, ya que se sabido que los ejemplos ilustran mucho a los oyentes o lectores. Figúrense que hay un gobernador que autoriza el juego en la provincia, a su cargo mediante una cuota más o menos crecida que pagan los gamitos de gorra y de chistera; que arrambla con parte de los beneficios que producen los cines y teatros previamente autorizados para cultivar el género pornográfico; que hace considerables negocios en sociedad con las mayorías de los Ayuntamientos, cuyos chanchullos, despilfarros e

inmoralidades a prueba; que vende los destinos, desde el de comisario general, hasta el de ordenanza del gobierno; que saca de la prostitución pingües sumas; que se embolsa muchos miles de duros trabajando el productivo capítulo del contrabando, el no menos productivo de la emigración y el también suculento de la sanidad marítima.

¿Se lo han figurado ustedes?...

Pues figúrense ahora que toda esa podredumbre gubernativa se descubre, que se presentan pruebas morales de todos los chanchullos y materiales de algunos de ellos. Figúrense también (aunque creo es ya un poco más difícil), que el gobierno toma cartas en el asunto, coge por las orejas al gobernador sin escrúpulo, y sin conciencia, y le dice:

—¡Eh, perillán, vamos a ver qué es eso que te echan en cara!

Figúrense entonces que el gobernador, ante aquel alto de la Guardia civil, representada por el gobierno, se pone en jarras, escupe por el colmillo de a mano derecha, según se entra, carraspea recio y exclama en un arranque de dignidad ofendida:

—Señor gobierno, yo no debo seguir en el cargo rodeado de esa atmósfera que se ha formado, molestado por esa granizada de acusaciones. ¡Presento la dimisión!

Y figúrense, por último, que el gobernador dimisionario, sólo o en compañía del secretario particular, sin ninguna pareja de civiles, se va a su despacho, recoge cuidadosamente sus papeles y sus cuernos de cheques y se digna esperar que acuda el sucesor para darle posesión.

No; si ocurriera un caso así, es seguro que el gobernador dimisionario se las tendría que haber con el juez de guardia, quien se incautaría con los papeles y demás, formándose el consiguiente proceso cuyo resultado esperaría el socio en una celda de la cárcel.

Yo creo que los ministros que son objeto de recias y graves acusaciones, no deben irse tranquilamente a sus casas a comerse la cesantía de las 7.500 del alá; yo creo que algún Tribunal debe juzgarles, absolviéndoles, si son inocentes, o imponiéndoles alguna sanción en caso contrario.

Cuando una crisis ocurre por motivos políticos, por discrepancias de criterio no tengo nada que decir. Urzáiz, en el ministerio de Montero Ríos, se marchó porque creía que el crédito que solicitó Romanones no debía concederse sin una justificación previa de su inversión, en tanto que el presidente y los demás ministros creyeron que podían dar los trece millones para que Romanones los distribuyera a su capricho entre los hambrientos de Andalucía. La Cierva, en tiempos de Villaverde, salió porque contra la opinión del presidente, creía que no se debía ceder ante la actitud de los estudiantes.

También pueden marcharse los ministros cuando han sufrido alguna equivocación que les desacredita, pero que no las denigra. Luque pudo marcharse cuando se equivocó en lo de la operación definitiva de Melilla. No se fué, porque Luque es Luque; pero pudo muy bien haberse marchado.

Pero si hay una crisis, cuando algún o algunos ministros son acusados de despilfarradores, de amañadores, de otras cosas feas, por el estilo, el epílogo de esta crisis debe estar, por lo pronto, en el Juzgado de guardia o en la sala del Tribunal competente.



La vida

Llegó la vida, surgió la calma que al campo anuncian días felices... ¡Yo felicito con toda el alma a los conejos y a las perdices!

Yo les envío mi enhorabuena por la llegada de aquellos días en que en los sotos ya no resuena el rudo estruendo de las jaurías.

Entre la fronda, muy escondido, y sin angustias, y sin temores, forman las aves su amante nido, ¡el dulce nido de sus amores!

Como allí tienen cuanto ambicionan y a su albedrío vuelan errantes, allí se arrullan y allí se entonan entusiasmados, trinos amantes.

Allí, extasiados, juntando el pico, porque así el ave su amor explica, ellas a ellos les dicen: ¡Rico! ellos a ellas les dicen: ¡Rica!

Y a esta tarea dulce entregado porque no hay riesgo ni hay amenaza, pasa las horas el mundo alado en cuanto rige la ley de caza.

¡Oh, cazadores empedernidos que con las aves hacéis horrores, por Dios, dejadlas que hagan sus nidos al suave arrullo de sus amores!

¡Dejad que entonen entre la fronda su canto alegre, tierno y sencillo, para que luego sus quejas hondas vuelen en alas del castrillo!

¡Dejad que el ave que su amor canta y en sus canciones amor reclame! ¡Dejad que cumpla su misión santa! ¡Dejad que viva, que vuele y ame!

Poes tras la vida vendrán los días que por desgracia ya son muy raros, del rudo estruendo de la jauría, del seco ruido de los disparos.

Y en que los hombres, por darse el gusto de matar aves hasta la hartura, turban el dulce silencio augusto en que se envuelven monte y llanura.

Pero entretanto, como la calma al campo anuncia días felices, ¡yo felicito con toda el alma a los conejos y a las perdices!

CALENDARIO

110 SEMANA CANALEJISTA

Sábado.

El fantasma de la crisis.

Por el salón de sesiones del Congreso so- plaban vientos que nada tenían de tranquilizadores.

En el banco azul, que aquella tarde parecía rojo, estaban Gasset y Jimeno, aun convalecientes de la palisa que días antes habían recibido.

En la acera de enfrente se encontraban gososos y satisfechos, Sánchez Guerra y Silió. El Sr. Silió, no obstante su insignificancia política, se ha ganado la cartera de Instrucción pública para cuando su jerka se apodere de la Gaceta y del Presupuesto.

El Sr. Silió hará buen papel como ministro conservador.

La fatídica palabra crisis comenzó a circular por todos los ámbitos del angusto templo de las leyes... Gasset, Jimeno y Rodríguez, se estremecieron violentamente como la hoja del árbol agitada por el viento.

¿Quiénes serán los entrantes?—nos preguntábamos unos a otros.

Nadie daba una respuesta categórica. De pronto, Suárez Inclán, aquel insignificante a quien como Ministro costó tantos disgustos y tanta amargura el primer viaje que D. Alfonso hizo a Asturias, desapareció de su escaño, y por teléfono dió orden a su familia de que le cepillasen el uniforme de ministro y que no dejasen de quitarle una mancha que tenía en los faldones de la casaca.

Alba se acarició coquetonamente la negra y bien cuidada barba y sonrió mefistofélicamente, pensando en el hermoso edificio de la Puerta de Atocha, donde se albergan dos Ministerios.

Navarro-Reverter se dió a luz, sin abandonar la maleta ya entonces dispuesta para ir a Roma..., aunque el hombre, como yo, va para viejo, ó casi ha llegado, prefirió quedarse en Hacienda, para echar medias suelas al bolsillo nacional.

Cada minuto que pasaba el ambiente de la crisis se hacía más denso y palpable.

Canalejas estaba triste; porque a D. José no le gustan las crisis. Canalejas sabe, por amarga experiencia, que dos crisis parciales equivalen a una total, como tres mudanzas suponen un incendio.

Una palabra de un diputado republicano fué para D. José una especie de tabla de salvación, a la que se asió, como un naufrago perdido en la inmensidad del Océano.

Canalejas quiso ser el gramófono parlamentario, el disco de las grandes solemnidades, y... ¡echa usted música!

Hubo himnos para la Patria, para el Ejército, para las Instituciones... muchas palmas y muchas felicitaciones hasta en los pasillos.

Sin embargo, por la noche los hilos telegráficos y telefónicos transmitían a provincias y el extranjero éstas ó parecidas palabras:

«Planteada crisis. Salen Rodríguez, Gasset y Gimeno. Substitutos probables Alba, Suárez Inclán y Reverter.»

Domingo.

Las subcomisiones

En esta misma sección hablaba yo días ha de que el alcalde de Madrid, como medio de combatir el hambre que sentimos los madrileños, por la injustificada carestía de las subsistencias, había nombrado una comisión, y a propósito del caso me permito hacer unos cuantos comentarios, más ó menos atinados.

Yo no pensaba tratar el asunto, porque en realidad no merece la pena; pero es el caso que ahora me entero de que la comisión nombrada en aquél había nombrado a su vez unas cuantas subcomisiones, y esto me recuerda un caso que voy a referiros.

Se hallaba gravísimo cierto señor, y como el médico de cabecera creía que el caso era punto menos que desesperado, indicó a la familia la necesidad imperiosa de celebrar una consulta.

Accedió la familia, y se llamó en consulta a las primeras eminencias médicas de la localidad.

Acudieron los Galenos, y una vez ante el paciente, uno le tomó el pulso, otro le examinó la lengua, el tercero le palpó el vientre, y el último le hizo amplias observaciones en la región glútea.

Tras este minucioso reconocimiento, los doctores se reunieron en una habitación inmediata y comenzaron a discutir.

—Yo creo—dijo uno de los doctores—que se trata de una lesión cardíaca.

—No estamos conformes, mi querido colega; yo creo que se trata de un caso de sarampión senil... Esas manchas de la región glútea parecen indicarlo así.

—Sin embargo—añadió un tercero—, también pueden ser fenómenos cerebrales.

—Veo que están ustedes totalmente equi-



vocados. Lo que el enfermo padece es un celio terrible.

—De ningún modo, gritó el primero.

—Insisto —replicó el objetado.

La discusión se prolongó por espacio de dos horas, hasta que los médicos se pusieron de acuerdo respecto de la enfermedad.

—Pues esto hay que combatirlo con unas inyecciones de suero de cabra loca — dijo uno.

—Yo creo —añadió otro— que sería mucho mejor que el suero fuese de cabra razonable.

—Bien; pero vengan las razones, querido colega.

—La edad del paciente sirve de ella.

Y sobre este punto concreto, la discusión se ensarsó de nuevo y duró otras dos horas.

Cuando los médicos quedaron de acuerdo, diagnosticaron la enfermedad y acordaron el plan de curación, el paciente había lanzado el postrer jiplo.

Pues algo así va á ocurrir en el problema de las subsistencias.

Cuando la comisión y las subcomisiones discutían y dictaminaban, los vecinos de Madrid ya nos habremos muerto de hambre.

Lunes.

¡Estaba escrito!

¿Lo ve usted, Sr. Canalejas? La armonía de la caja de música no ha servido para conjurar la crisis, que estalló fatal é inevitablemente.

Gasset, Jimeno y Rodríguez, recogieron sus papeles, liaron sus bártulos, y á casa, que llueve!

El anuncio de la crisis congregó en el domicilio presidencial á los dos mil y pico de aspirantes que siempre hay en expectación de una cartera.

Allí estaba Francos Rodríguez, el malogrado médico, el fracasado dramaturgo y el amargado alcalde de Madrid.

Se aproximaba frecuentemente á Canalejas, diciéndole recaditos al oído, tal vez para recordarle su muerte y suicidio.

Canalejas, claro es, no le hacía caso, porque en aquellos críticos momentos tenía cosas más graves en que ocuparse.

Francos insistía, pidiendo á grito herido la cartera de Instrucción pública, como premio á los servicios prestados en la Alcaldía.

Al fin, Canalejas, para quitárselo de encima, le mandó á que se enterara de la marcha de las obras del segundo evacuatorio.

Cuando Canalejas se vió libre de la enoja, sa presencia de Francos, exhaló un suspiro que pareció un cañonazo.

Luego acudieron Navarro-Reverter, vivaz y sonriente; Villanueva, con la cara sudosa que atestigua su carácter venoso; Alba, si-gre, como cuando buscaba el bachillerato en el Instituto provinciano, y Arias de Miranda, que desde lobo de mar de guardarrropía pasa á Justiniano por obré y gracia de la soberana voluntad de Canalejas.

Canalejas los recibe amable y sonriente. La presencia de estos señores ahuyenta á todos los demás candidatos, que se retiran por el foro, vomitando blasfemias y amenazas contra Canalejas.

Cuando Francos supo la solución de la crisis derramó lágrimas, y preparó apresuradamente el viaje á Alicante, que había suspendido, en la creencia de que sería uno de los llamados al nuevo Gabinete.

Ruiz Jiménez también se quedó á pie, como le ocurrió á Eduardo Vincenti, el más desamparado de los yernos de Montero.

¡Vicente, Francos y Ruiz Jiménez! Tres ex-alcaldes ministrables, que se han quedado otra vez á la luna de Valencia.

—¡Está visto que la Alcaldía de Madrid no es la mejor antecala del Ministerio!

Martes.

Intimidades de la crisis.

La solución que Canalejas ha dado á la crisis ha sido por su voluntad y contra su voluntad. Esta paradójica afirmación requiere una pequeña afirmación, y voy á decirlo:

Canalejas quiere elevar á alguno de sus íntimos á la categoría de ministro... Canal

Jas tiene muchos amigos ministrables, y como es natural desea protegerlos.

En Puerta estaban Aldecoa y el Presidente del Supremo, López Muñoz, acaso Ruiz Jiménez y otros.

Pero he aquí, mejor dicho, he ahí, que el primer anuncio de crisis el viejo Montero Ríos, envuelto como siempre en su amplio Montero Ríos, se le presentó en su casa.

Canalejas, al ver al viejo zorro de Lourizán, se quedó aterrado. Canalejas sabe que Montero cobra sus visitas mucho más caras que el más afortunado Médico.

—Muy felices, querido Canalejas, parece que dijo D. Eugenio.

—Muy felices los tenga usted, mi querido D. Eugenio, contestó Canalejas, poniéndose guardia.

—Ya me ha dicho Manolín eso de la crisis. Es verdad.

—Sí; yo no quería, porque soy enemigo de las crisis; pero este Gasset á quien yo tenía por un águila caudal, y me ha resultado un pequeño mochuelo precepto la cosa, y claro...

—Es verdad... Pues yo venía... Mire usted, querido Canalejas... Yo ya voy para viejo... es verdad, y como desgraciadamente he sido el gallego más tonto de cuantos han venido Madrid, es verdad, he perdido el tiempo de la manera más lastimosa... es verdad. Yo no pido nada para mí... ya sabe usted que yo no soy ambicioso, y que me contento con ser un soldado de fila; es verdad. Pero los niños... ¿Qué va á ser de los niños el día que le falte mi amparo? ¡Es verdad! Hay que hacer algo por los rapaces, y á eso ruego. Es verdad.

—Buena, D. Eugenio. Usted ya sabe que es una de mis grandes debilidades. —Quiere usted una Dirección para Eugenio? ¿una subsecretaría para Avelino? Pues concedidos ¡no faltaba más!

—No, querido Canalejas... Yo lo que quiero es que la cartera de Instrucción sea para Avelino.

—¡D. Eugenio! —exclamó Canalejas dando un terrible salto—, repare usted que aunque Avelino es un muchacho listo, á quien creen complicado en lo del descubrimiento de la pólvora, no le creo suficientemente preparado...

—¡Jal! ¡jal! ¡jal! Mire usted, querido Canalejas, Arias Miranda es ingeniero de montes, y le hizo usted ministro de Marina, y ahora, aunque no sabe una palabra del Código Civil ni de la Ley Hipotecaria, lo va usted á meter en Gracia y Justicia... ¡es verdad! Burrell no sabe nada de nada, y fué ministro de Instrucción, y como estos ejemplos pudieran citarle otros muchos. ¡Es verdad! ¿De modo que Avelino irá á Instrucción?

—No, D. Eugenio; otra vez será.

—¿Cómo?

—Porque he resuelto no hacer ningún ministro nuevo, porque dan muy mal resultado.

—Esa es su última palabra.

—Sí.

—Adiós.

Y D. Eugenio salió de la estancia presidencial diciendo pecados en el idioma de Rosalía de Castro, para que Zancada, que estaba al paño, no los entendiese.

Y aquí tienen ustedes explicada la causa de que en el Ministerio no haya entrado gente nueva.

Miércoles.

La Primavera médica.

—¡Hola! ¿Tu por aquí, Espiridión?

—Sí; aquí me tienes hecho una verdadera cataplasma.

—¿Qué te pasa?

—¡Mirame la cara!

—¿A ver? Pero Espiridión, ¿qué cara es esa? Un grano, dos granos, cuatro, seis, diez, doce... ¡Si tu cara, más que cara, parece el seis doble! ¡Espiridión! ¡Espiridión! ¡Tu andas en malos pasos y eso no me gusta!

—¿Yo? Ni muchísimo menos. Estos granos son consecuencia de la primavera médica. Todos los años, ya se sabe: en cuanto soplan los primeros vientos primaverales, se me llena la cara de granos como la muestra.

—Pues ya sabes el remedio: mucha zarsaparrilla.

—No me da resultado.

—Pues que te vea el médico.

—Precisamente vengo á hablar contigo de eso.

—Esta noche quiero marcharme á Calatzo de los Vidrios, donde reside un médico espe-

cialista en granos primaverales, y me han asegurado que con su píscima me habrán desaparecido los que hoy afean mi rostro.

—Espiridión; ¿tu no estás en tu juicio? ¿Es que en Madrid no hay médicos eminentes que te pueden curar?

—¡No!

—No digas tonterías! ¡Mira que la gente se va á reír de ti cuando lo sepa!

—Pues yo tengo necesidad de ir á Cadalso de los Vidrios á ver á ese doctor.

—Buena; haz lo que quieras; pero te advierto, si vienes por dinero, que no tengo un cuarto.

—¡Melones!

—¡Ni un céntimo!

—Hablaré con el Administrador.

—¡Buena está el Administrador contigo! Te tiene anticipados siete meses y aun vas á tener la poca vergüenza de ir á salearlo!

Además, debo advertirte que se ha comprado un rifle de cincuenta tiros, con el cual te recibe en cuanto vayas á pedirle dinero. ¡Buenos están los tiempos para anticipos, ahora que han hecho á Navarro-Reverter ministro de Hacienda!

—Buena; pues me iré á pie y sin dinero, dando conciertos de acordeón por los pueblos; pero iré.

—Haz lo que te dé la gana, sin perjuicio de que la gente se ría de tí, y los médicos madrileños te pongan como un trapo en cuanto sepan que prefieres los servicios de un saltatumbas rural á los suyos. Adiós y feliz viaje.

—¡Adiós! ¡Eres un tirano, Melones!

—¡Y tu un tonto de solemnidad, Espiridión!

Bufete.

DE CHANTADO

Anonimías y chifaduras.

Seramente piensa yo, Melones amigo, pasar estos santos días de penitencia, ó ya entregado, cual conviene á todo pecador creyente, á la contemplación ascética de las eternas grandezas, deplorando con el filósofo la vileza de los hombres, aun de los más graves, que apenas si saben ocuparse más que en pesar alas de moscas en balanzas de telas de araña, ó bien consagrado á la no menos santa labor de impetrar del Cielo misericordia y clemencia para tantos *facedores* de entuertos que en el mundo han son, musitando, como incumbe á un cristiano fusilero, aquella sentida plegaria del profeta que dice: «Perdona, Señor, perdona á tu pueblo!...» Tan esto era así que, no obstante, mi natural repugnancia había depuesto yo mi temperamental actitud bélica, y de la ahumada y mugrienta pared de detrás del hogar donde nuestros sufridos labriegos cuegan lo inútil é inservible, pendientes estaban ya todos los bártulos, chismes y emblemas de mi habitual altanería y crónica acometividad. Hasta la péñola, esta avinagrada péñola mía que tan diferentes y antagónicas sensaciones anímicas generado há entre los tutores y solistas de Chantada, reposaba fría y silenciosa en el ángulo derecho del cajado guardo la confusa lista de mis *favorecidos* prestatarios, porqué es de saber que apesar de mi natural avaro y ambicioso... presto dinero y no son pocos los que en mí encuentran el consuelo, el socorro... la dicha; razón porqué tan áparatosamente fui recibido y tan efusivamente soy querido, y se me otorga con tanta justicia como á mi amigo el honroso título de «pai dos pobres».

Todo era paz y quietud entorno mío; el arrepentimiento, con alas de lisonjera esperanza, se cernía sobre mi compungido espíritu; no me repantigaba ya en los mentideros, oyendo, absorto, las aybilísticas predicaciones de la *Esfige*, ni el suave canto de las sirenas; empezaba á confiar en la diplomacia oficinesca de los *embajadores*; no podía malquerer á nadie, ni aun al sulfúrico y vanidoso primer espada de la *otra cuadrilla*, y, como me auguraban pocos años de vida, intentaba, ¡ay!, dar de mano á todas mis pueriles ilusiones; hasta las 55 pesetas en que rústicamente había apreciado á cierto amigo malogrado... gravitaban despiadadas sobre mi alma de pecador arrepentido!

No tenía otro afán, que es muy lógico y muy santo, de prepararme para mi hora postrera y reparar con *caramelas* las averías físico-patológicas causadas por excesos de años mejores. Pero, Melones, en el mundo hay más; este planeta donde al lado de los corderos saltan los leopardos; y á las palomas acechan los gavilanes, no puede nadie, ni aun el más atacado de sentido común, realizar lo que desea: no puede uno ser bueno. Lo á mí sucedido pone de relieve esta impotencia de la decadente humanidad. Cuando empezaba á elevarme en el monoplano de la ontología é intentaba cruzar las regiones del más acabado espiritualismo una piedra traidora, en forma de anónimo punzante; machiñe potiguat á los vnos perros más aprovechados, más chupones y más pelu-

dos del país. Sentirse heridos, y después de olfatearse el uno al otro, lazar aullidos de fobia hacia mi modesta é insignificante personilla, inculpándome del misterioso atentado canino, cosa fué de un momento de... chifadura *rústico-bancaria*. Y, héme en tierra y en el vacío de mis excursiones... altruistas; ya otra vez á la más santa y seria disciplina vence la egolatría; esta pasión vehemente de la que son verdadera génesis los torpes y mal reprimidos afectos humanos. El amor propio, que á mí me suena á dignidad, me impele á la defensiva, género de lucha natural, noble y simpática que no rehusaré jamás. Por eso hoy, sin discutir la conveniencia ó desconveniencia de tópicos tan común y gastado como el de fingir indiferencia y hasta *ostentar* júbilo enseñando y jaleando aquello mismo que nos duela lo jaleen y enseñen otros; como también el de cargar el muerto á un solo y mismo enemigo con la *recta* intención de aparecer ante los vecinos de *Candidez de abajo* como hombres de pro, digo, que dejando estas discusiones para mejor ocasión, hoy sólo quiero hacer unas pequeñas observaciones á mis siempre *fusilables*, digo *entrañables* Sres. Picote I y Picote II. Vengat acá, señores de mis embarques ó de mis hipotecas, de mis cerillas ó de mis tenores; apropiquense, *emperadores* paralelos, ó del Paralelo, y díganme: ¿Puede yo arrojar esa piedra á los dos mastines conocidos? ¿Tengo necesidad de escribir anónimos yo, que, cómo diría cualquier orador mítinesco, hablé en público del latrocinio en los embarques, de la usura en los contratos, de los horrores de Quintelina, de las 20.000 pesetas falsas de la carretera, de los timbres móviles arrancados de las tierras robadas, de casas usurpadas, de chapuceras arancelarias, etc., etc.? Escribir cartas sin firma, ¿yo que llamé por su *venancio* á todos los avaros y por su *sobrino* á todos los tíos; que descubrí la estrategia de la limosna y de la devoción, que hice caer á todos los *ogros* en brazos de sus uñas *lateros* enemigos? Avergonzarme de la responsabilidad de una inocentada que corre por todos los labios, yo... que tengo á grande honra llamarme y ser enemigo de todos los picotes habidos y por haber, y que creo manchan como babosas todo lo que tocan, y deshonran como degenerados á los que se les unen? Yo... ¿qué, sacerdote, no absolvería á nadie que sin causa grave acompañase á tales zánganos; juez, daría como garantía de mi rectitud la enemistad de semejantes monstruos, y que, simple ciudadano, señalé los sa-pos y culébras que se albergan en sus senos... incurriría en la memez y en la cobardía de arrojárselas una piedra y esconder la mano? No; una mil veces no. Además, ¿por qué me iba á extrañar de que un lobo defienda á otro lobo, y un perro á otro perro? No sabemos todos que las fieras del mismo Canadá están casadas y unidas, si no por el amor, del que son incapaces, por la conveniencia, que siempre buscan?

EL CONSABIDO.

8—III—1912.

ECOS DE LA MONTAÑA

Republicanías y armas al hombro.

Mi querido Melones: Voy á hablarle hoy un poquito de nuestros republicanos ya que nunca le he hablado de ellos. Porque, tenga usted en cuenta, amigo Melones, que también por aquí tenemos republicanos, y republicanos de esos que se traen lo *suyo en la cabeza*, dicho sea esto sin relacionarlo para nada con el conocido tecnicismo tsaurófilo.

Al decirle que nuestros republicanos tienen lo *suyo en la cabeza*, quiero hacer constar que la mayoría de los que aquí se hallan á la expectativa de la *rubicunda niña*, son, salvo algunas muy pocas excepciones, hombres todos de gran cultura, de excelente moralidad y de muchísimo talento. ¡No vaya usted á figurarse, querido Melones, que los republicanos de aquí son cualquier cosa! Como que son la flor y la canela de los gorros frigio! Chiqu; casi no parecen republicanos; están desconocidos, y hasta se lavan y se peinan á más de cortarse las uñas casi todos los lunes.

Tenemos, entre otros, á un tal *Isidro Masfeo*, tabernero, él de profesión, y antirreligioso furibundo, tanto, que ni siquiera *bautiza* el vino (a caso lo bautice cuando no le vea nadie, por temer al *qué dirán*: ¡Hay tantos hipocritas que viven despollejando al prójimo!...). Este sujeto. ú sease este *Isidro Masfeo*, dicen que se distinguió mucho en la Inclusa de Valencia; pero donde más tristemente hizo furor, fué aquí, en las calles de Santander, al frente de unas docenas de desarraigados golfos y en ocasión de celebrarse aquella memorable y grandiosa manifestación del 2 de Octubre. ¡Lástima grande que este *Isidro* sea tabernero! Si en lugar de dedicarse á la *bebida*, se hubiera hecho militar, sería hoy una celebridad, porqu-

sin duda alguna, habría hecho algo en el baranco del Lobo. Por lo menos hubiera dado que hacer á las lavanderas. Que ya es hacer algo, ¿verdad? querido Melones?

También tenemos en las filas republicanas de por acá, á alguno que otro prestamista de esos que se desviven porque el pobre obrero viva y prospere; para lo cual, ejercitan esas caritativos filántropos á la moderna, la piadosa y edificante obra de caridad de prestarles el dinero con el módico interés del sesenta por ciento.

Otros hay que han llegado á concejales ya, y otros que tan sólo han logrado quedarse en caciquillos de menor cuantía, pero todos ellos harían en el ayuntamiento y fuera de él, lo que otros no les dejan hacer por lo mucho que les ataban. Conste que todo lo que los republicanos pudieran hacer hacer, habría de ser obras buenas y acciones meritisimas, por supuesto. No vayan á figurarse los maliciosos otra cosa.

Ahora les ha dado á nuestros pimientorrones por mitinear los días festivos en los pueblos circunvecinos. Y, al día siguiente es la gorda, querido Melones; no hay aldeana que deje de venir á denunciar á las autoridades alguna fechoría que no atinan á quien atribuir sino á las del gorro frigio. Unas protestan de que los hayan comido toda la hierba que había en el prado; otras denuncian que las han usufructuado las panojas; aquella, que la han desaparecido unas gallinas; la de más allá, que ha echado de menos un gran gallo... Y así casi todas las vecinas de los pueblos comarcanos. Pero, hay que hacer justicia. No hay duda de que esas aldeanas juzgan muy á la ligera. Al fin, son mujeres, y dignas de perdón, por lo tanto. Además, no conocen ellas á nuestros repúblicos. Yo, que los conozco bien, pongo la mano derecha á que los republicanos de mi pueblo son todos honrados, son todos hombres de bien, é incapaces; por consiguiente, de cometer maldad alguna. Y cuando yo pongo la mano derecha, es que no tengo ganas de perderla. Todas esas cosas que se dicen de los republicanos, serán chismes de vecindad, serán habladurías de la gente: obra exclusiva de las lenguas viperinas que nada tienen que hacer, pero de las cuales nos libre Dios.

Veo, querido Melones, que esta crónica se alarga demasiado y voy á darle un corte. En la primera ocasión le daré cuenta de la vida y milagros de los socialistas de por acá. Porque, aunque á usted le cueste trabajo el creerlo, todavía quedan socialistas. O socialistas, que para el caso es lo mismo. Y lo gracioso es que estos socialistas viven cómoda y burguesadamente á costa de los sociotontos que los mantienen, mientras ellos, los sociotontos, se ven perecer de hambre en una mísera buharda.

¡Cosas de la vida de los tontos de remate!... Adios, querido Melones; salude á los buenos amigos y á todos cuantos pregunten por mí, y sabe que puede usted disponer como le plazca de este insignificante fusilero.

NARDO EL DE CUBAS.

Santander, 1912, á 13 de Marzo.

DE CAPELA

Para X.

Es indudable que con espíritu levantado procura usted barrer al caciquismo de nuestra vida social y política; y yo, que en eso también quisiera ir en zaga á nadie, aplaudo con efusión sus valientes campañas, por lo que tienen ellas de anticaciquistas. Pero... ¡cuánto es un engaño, respecto de los sentimientos y deseos atribuidos por usted á los habitantes de este distrito, en un artículo recientemente publicado en un periódico de la Corte!

Estos distrituales, muy lejos de querer «escuelas para sus niños» y «asistencia» para sus pobres y enfermos, detestan, por el contrario, y aborrecen duro es confesarlo á los maestros y á los médicos. Y por eso, precisamente por eso, amén de las reprochables condescendencias y mangoneos de los directores del centro municipal, estamos aquí como no creo estén en el Rif, sin médico, sin maestros... sin nada...

Fuera de desear que antes de pedir á otros «verdad, justicia, legalidad y decoro», estuviéramos nosotros perfectamente reconciliados con esas cuatro cosas; y que antes de lanzar el pueblo á la conquista de sus derechos (que indudablemente tiene derechos y deberes), le instruyéramos en lo que habría de pedir, y así no se diese el caso de que gritase: ¡abajo los maestros! ¡abajo los médicos! ¡abajo todo! hasta el sol de justicia, honradez y verdad...

YUSTO OUBO É PRO.

Correspondencia administrativa

Azor.—E. S.—Fin Febrero 913. Remitido Cuadros vivos.

Puebla Larga.—A. M.—Fin Febrero 913.
Manzanares.—A. H. Fin Junio 912.
Guernica.—L. O.—Fin Febrero 913.
Alpedroches.—J. M.—Fin Enero 912.
Balsicas.—E. C.—Fin Abril 912.

Barcelona.—V. V.—Remitido 2 República.—E. C.—Remitido República.

Igualada.—S. R.—Id. id.
Papatrigo.—B. M.—Fin Marzo 913.
El Real de San Vicente.—A. N.—Fin Diciembre 912.

Lanaja.—D. S.—id. id.
Viladrau.—F. M.—Fin Agosto 910.—S. M.—Fin Agosto 913.

Castrejón de la Peña.—F. S.—Remitido Cuadros vivos.

San Román.—M. R.—Febrero 913.
Camprovín.—S. P.—Fin Diciembre 913.—Remitido República.

Utande.—E. C.—Fin Diciembre 912.
Ecija.—F. F.—Fin Diciembre 913.
Palacios de la Sierra.—D. S.—Fin Diciembre 912.

Santa Comba de Orrea.—M. G.—Fin Enero 913.

Prénte la Reina.—C. C.—Fin Febrero 913.
Vigo-Siones.—V. de la Q.—Fin Marzo 913.
Guernica.—M. E.—Fin Febrero 913.

Fechas.—E. B.—Fin Diciembre 912.
Ambía.—J. V.—Fin Agosto 913.
Navas de Jorquera.—M. A.—Inscrito.

Bascuñana.—B. H.—Fin Diciembre 912.
Arnoya.—L. A.—Fin Febrero 913.
Pesués.—M. G.—Fin Diciembre 912.—C. de la F.—Tiene pagado hasta fin Junio.—Cobrada República.

Amoy (China).—J. B.—Fin Septiembre 912.
Castiello.—J. B. de la F.—Fin Mayo 913.
Morales del Rey.—M. B.—Fin Mayo 913.—Remitido República y Cuadros vivos.

Talarrubias.—B. M.—Fin Diciembre 912.—En el recibo dice fin Febrero 913 por habérsenos dicho que era una suscripción nueva.

Barcelona.—M. C.—Suscripto.
Avión.—R. V.—Fin Diciembre 912.—Se le remitirá República. Díganos qué números le faltan y si quedan se los enviaremos con mucho gusto, sintiendo y reclamando contra el extravío.

Auñón.—C. M.—Fin Febrero 913.
Logroño.—F. V.—Id. id.
Cortes.—L. A.—Fin Diciembre 912.—Remitido folleto.

Salamanca.—D. Z.—Fin Diciembre 912.
Tarancón.—J. M.—La suscripción renovada, no es la de usted, sino la de otro fusilero de esa.

Soto de Lúña.—F. M.—Fin de Octubre 912.
El Pobo.—F. Ch.—Fin Junio 912.
Sontipede.—S. G.—Fin Diciembre 912.
Gería.—M. V.—Fin Enero 913.
Villanueva de la Vera.—C. R.—Id. id.
Valdenebro.—E. M.—Fin Marzo 912.
Horcajo de las Torres.—J. S.—Fin Diciembre 912.

Guixes.—M. R.—Fin Febrero 913.—Ya le diremos lo que haya acerca de los dos años. Se le remitirá Cuadros vivos y folleto, certificado con el Almanaque.

Porquera del Butrón.—A. G.—Fin Febrero 913.
Valdenoceda de Valdivielso.—D. S.—Fin Abri 1913.

Andorra.—J. D.—Fin Diciembre 912.
Saviñao.—C. G.—Fin Enero 913.—Se le remitirá República y Cuadros vivos con Almanaque.
Lérida.—J. B.—Fin Marzo 913.—Remitido Cuadros vivos.

Alba de Cerrato.—A. M.—Fin Diciembre 912.—R. D., E. C. y E. B.—Fin Febrero 913.—Irán Cuadros vivos y Almanagues en la forma que indica.

Castrillo de Onielo.—D. A.—Fin Febrero 912.
Barcelona.—J. G.—Fin Febrero 913.
Granollers.—M. G.—Fin Abril 912.
Paracuellos.—A. J.—Fin Diciembre 912.
Antequera.—B. R.—Fin Octubre 912.
Puente la Reina.—A. E.—Fin Enero 913.
Tordehumos.—E. M. del B.—Fin Diciembre 912.

Salobre.—G. P.—Fin Septiembre 912.—Desde luego.

Imp. y Encuad. de E. Risco; Independencia, 2.

SECCIÓN DE ANUNCIO

LIBROS

que se hallan de venta en esta Administración:

LA REPUBLICA EN 191....

Visión de lo que sería

FOR

Domingo Cirici Ventalló

José Arrufat Mestres.

SEGUNDA EDICIÓN

Para dar una ligera idea de tan interesante libro, ponemos á contención usual índices de los capítulos:

CAPITULO I.—Ya tenemos República!—II.—Igualdad y fraternidad.—III.—¡Abajo el extranjero!—IV.—El rancho de la República.—V.—El Tesoro de la República robado.—VI.—La República en provincias.—VII.—Lerroux en Madrid.—VIII.—La agonía del gobierno provisional.—IX.—Triunfo de la sedición lerrouxista.—X.—Lerroux y el Directorio.—XI.—Preparando las elecciones.—XII.—Fiereza represiva.—XIII.—El proceso Nido.—XIV.—Política catalana: Sol y Ortega y Soledad Villafranca.—XV.—El proceso Nido y la protesta europea.—XVI.—Busca y captura de fondos.—XVII.—Las elecciones generales.—XVIII.—La primera sesión de las Constituyentes.—XIX.—Lerroux derrotado.—XX.—La presidencia de Azórate.—XXI.—La República contra el matrimonio.—XXII.—«Pro domo sua».—XXIII.—Un matrimonio civil y un gran chanchullo.—XXIV.—Política colonial.—XXV.—Romanones con gorro frigio.—XXVI.—Canalejas pasa el Rubicón.—XXVII.—Fiesta palatina, una cacería y trágico fin de Llarri.—XXVIII.—Sangre y dimisiones.—XXIX.—Un día sin Gobierno.—XXX.—Lerroux, dictador.—XXXI.—Las Cortes estorban.—XXXII.—Un duelo célebre.—Folleto sensacional de Soriano.—XXXIII.—Odisea de Montero Ríos.—XXXIV.—Se acaba la dictadura.—XXXV.—La persecución religiosa.—XXXVI.—Moret, presidente de la República.—XXXVII.—Muerte de Moret.—XXXVIII.—El último presidente.—XXXIX.—Todo cruje.—Atentado contra Pérez Galdós.—XL.—El último día de la República.

Un tomo de 320 páginas en 8.º con cubierta á dos tintas

Precio: DOS pesetas.

CONSTITUCIÓN DE FUSILANDIA

TRAYADO COMPLETO

REVOLUCION DESDE ARRIBA

FOR

JOSÉ ARRUFAT MESTRES

SEGUNDA EDICIÓN

He aquí el índice de esta obra monumental que será la admiración de las generaciones futuras:

I. De la nacionalidad.—II. De la forma de gobierno.—III. De las Cortes.—IV. De los ministros.—V. De la Administración.—VI. De las Contribuciones.—VII. Del Ejército.—VIII. De la Administración de justicia.—IX. De las Clases pasivas.—X. De la Enseñanza.—XI. De la Iglesia.—XII. De la Diplomacia.—XIII. De las Aduanas.—XIV. De la libertad de Comercio.—XV. De la observancia de la presente Constitución.

Un tomo de 224 páginas.

PRECIO: 1,50 PESETAS

PARA LOS SUSCRIPTORES:

UNA PRESENTA

JAIIME III

Interesantísimo folleto de actualidad. 52 páginas de texto y un magnífico retrato tirado en papel couché.

SUMARIO

A mis leales, manifiesto de Don Jaime.—Cuatro palabras al lector, por Salvador Morales, director de El Correo Español.—Jaime III, por Domingo Cirici Ventalló.—Don Jaime, soldado, por L. González de Granda.—Preguntas que son esperanzas, y respuestas que son realidades, por Juan V. de Mella.—Don Jaime, hacendista, por Miguel Peñafior.—Un mensaje de Juan del Pueblo á Don Jaime, por J. Arrufat Mestres.—Un hombre de Estado, por Gustavo Sánchez Márquez.

Precio: 50 céntimos.

A los correspondientes, á 40 céntimos.

PESADUMBRES

Novela moral, por el Rdo. D. Ramón Arrufat, Pbro.—Un tomito de 11x16 cms., de 160 págs. En cartóné, pesetas 0,75.

Es la novellita PESADUMBRES una obra de agradable y honesto esparcimiento, muy especialmente para la juventud, á la cual trata el autor de guiar por los senderos de la virtud y de la honradez. Aunque en esta lectura se recrea y deleita el ánimo con la narración de los sucesos que en la novela se desarrollan, nunca se pierde de vista el objetivo principal, que es moralizar, por lo que se recomienda muy especialmente como obra de premio en los colegios que tienen por base la educación religiosa de sus alumnos.

CUADROS VIVOS

Colección de Cuentos

de

José Arrufat Mestres

4.ª EDICION

Agotada hace ya muchos años esta sugestiva colección de cuentos, se ha hecho la 4.ª edición, corregida y notablemente aumentada. Se trata de un libro de los que se leen de un tirón, sin poder dejarlo de la mano. He aquí los títulos de los cuentos:

Tónico.—La jorobadita.—Diez reales filipinos.—Hijo y padre.—Un encuentro desagradable.—Un crimen misterioso.—El avaro y la gitana.—Ofensa y reparación.—Mari-Rosa.—El capitán Rocin.—Los amigos de Benito.—La marquesa del Percal.—El soldado de Maratón.—Una mujer ma.—Un archimillonario por dentro.—El sargento Nogueira.—¡Pobre muchacho!—Al que no quiere caldo.—Don José el Guapo.

Forma un tomo de 176 páginas y se venden al precio de 1,50 pesetas.

Para los suscriptores de El Fusil, Una peseta.

NOTA

No se servirá pedido alguno que no venga acompañado de su importe. Los que deseen que el envío se haga certificado, sin cuyo requisito no respondemos de extravíos, deben remitir un real más sobre el coste del libro ó de los libros.

FUSILEROS

CASA DE HUESPEDES

DEL FUSILERO

ANGEL RIEZO

Todos cuantos señores fusileros en la Corte se hallen forasteros si en que quieren vivir bien y barato deben ir á la CALLE DE ESPARTEROS, núm. 8, donde dan buen trato.

Esparteros, 8, pisos segundos
NOTA.—No confundir esta casa con la Finca Biofana, que ocupa los pisos primero y principal.

CHIC PARISIEN

GRAN CASA DE MODAS

ANTONIA MOLINÉ Y COMPAÑIA

San Bernardo, 5.—Madrid.

Este Chic es el más bellísimo el traje de modas y la sencillez del corte, montada como uno similar de París, Londres y Viena. Prendidos y cortados de primer orden.